PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

# Bases

## Programa de Movilidad Global VRAI
## Beca Erasmus+ Adam Mickiewicz University, Poznań

### I. Objetivo

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, en colaboración con el Programa Erasmus+, se complace en extender esta invitación para participar en el concurso de la Beca Erasmus+. Esta beca tiene como objetivo entregar apoyo a estudiantes que deseen realizar un **intercambio semestral en el periodo académico 2024-2 y apoyar la inserción de estudiantes UC en Adam Mickiewicz University, Poznań, Polonia.**

Cada estudiante debe demostrar excelencia académica, interés por la internacionalización en su perfil profesional y presentar propuestas de actividades que llevarán a cabo durante su intercambio y a su regreso, con el fin de valorar la movilidad global en la UC.

El estudiante seleccionado por la VRAI UC será nominado a la Adam Mickiewicz University, Poznań, al inicio del primer semestre de 2024. Posteriormente, el estudiante realizará la postulación a la universidad anfitriona antes del 30 de junio del 2024. Es importante destacar que la universidad de acogida se reserva el derecho de selección final al programa de intercambio y su beca asociada.

### II. Requisitos

- Ser estudiante de pregrado o magister de la Facultad de Letras.
- Mantener la calidad de alumno regular durante **todo el proceso de movilidad: preselección en UC, postulación a la universidad anfitriona y durante el intercambio**.
- Cursar al menos 2 asignaturas en la universidad extranjera que contribuyan directamente a su formación. Se recomienda utilizar el catálogo de cursos de semestres anteriores de la universidad anfitriona.
- Cumplir con el de **inglés B2**, de alguna de las siguientes formas:

    a. Certificado de idioma inglés vigente:
    - TEOFL IBT 79 – CBT 210
    - TOEIC 700 (Oxford Campus: TOEIC 750)
    - IELTS 6.0
    - Certificado Cambridge FCE o CAE, puntaje 173

- No haber completado un intercambio con anterioridad ni adjudicar en la convocatoria de movilidad otras becas para la movilidad global, como: Beca VRAI, Beca Semestre en el Extranjero, Beca Conecta Asia, Beca Santander Movilidad Internacional Pregrado u otras becas externas.
- Contar con los recursos económicos suficientes para poder realizar los gastos iniciales de la movilidad que incluyen entre otros: pasajes, seguro y alojamiento, teniendo en consideración que los fondos los entrega la universidad partner directamente al estudiante luego de que comience su programa; así como también contar con los recursos económicos suficientes para poder complementar los fondos de financiamiento que se entregarán para otros gastos.

- De ser seleccionado, comprometerse a cumplir y firmar el protocolo de movilidad, que incluye la contratación de un seguro médico para la estadía total de la movilidad, la obtención de una visa de estudiante y la entrega de una copia de los pasajes de avión de ida y retorno. Del mismo modo, cumplir con el Compromiso de Adjudicación de Beca firmado.

## III. Beneficios

La beca consiste en 5.500 EUR que serán entregados directamente por la universidad anfitriona al estudiante.

## IV. Postulación

Fechas:

- Inicio: 12 de enero de 2024
- Cierre: 01 de marzo de 2024
- Resultados: 20 de marzo de 2024

Cómo postular: Completar el formulario de postulación VRAI.

Documentación: Para completar el proceso de postulación, se deberán adjuntar en el formulario VRAI los siguientes documentos:

- Certificado de idioma
- Plan de difusión
- Carta de motivación

La carta y el plan de difusión deben tener de longitud máxima una plana, pueden utilizar como fuente Calibri o Times New Roman, tamaño 12. Con un interlineado de 1,15. La carta debe incluir una pequeña introducción y un cierre. Es importante destacar que de escribir más que el máximo permitido se descontarán 2 puntos en la evaluación.

## V. Criterios de evaluación y selección

| Criterio | Puntaje | Ponderación |
|---|---|---|
| Antecedentes Académicos | | |
| Ranking de notas | 30 | 15% |
| Antecedentes Equidad e Inclusión | | |
| Antecedentes socioeconómicos | 30 | 15% |
| Admisión o marca Equidad | 30 | 15% |
| Otros antecedentes | | |
| Carta de motivación | 30 | 40% |
| Plan de difusión | 30 | 15 |

Evaluación:
La puntuación de cada uno de los criterios se realizará de acuerdo a lo indicado en el anexo de esta convocatoria.

Cálculo Nota Final:
Puntaje total ponderado = (Puntaje de ranking de notas*0.15) + (Puntaje antecedentes socioeconómicos*0.15) + (Puntaje admisión equidad*0.15) + (Puntaje carta de motivación*0.4) + (Puntaje plan de difusión*0.15)

Desempate
En el caso de que se produzca un empate en la puntuación final de los solicitantes, el desempate se determinará considerando el puntaje obtenido en la carta de motivación. En este sentido, se evaluará la calidad, originalidad y coherencia de las respuestas proporcionadas en la carta de motivación, dando prioridad al candidato cuya presentación demuestre un mayor compromiso, claridad en los objetivos y una conexión destacada con los valores y objetivos de la beca. La decisión final será tomada por el comité de selección, que se reserva el derecho de considerar otros factores relevantes en caso de que persista la igualdad en la evaluación de las cartas de motivación.

Reasignación
En el caso de que un estudiante decida retirarse del proceso de intercambio y dejar su beca vacante, el comité de selección determinará la reasignación de la misma. La decisión tomará en cuenta el tiempo restante en el proceso de postulación y la disponibilidad de candidatos calificados. Se considerará la posibilidad de otorgar la beca a otro candidato del mismo período o agregar un cupo adicional para el siguiente período. Sin embargo, si el retiro ocurre en un momento que no permite una reasignación adecuada, se puede optar por no reasignar la beca. En todos los casos, se buscará el mejor aprovechamiento de las oportunidades de la beca, manteniendo la integridad y la equidad del proceso de selección

## VI. Modificación de bases

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, a través de su Dirección de Movilidad Global, podrá modificar, sin expresión de causa, cualquiera de los aspectos fijados en estas bases. Las modificaciones formarán parte de las bases originales y se comunicarán por el Director de Movilidad Global a todos los participantes del concurso.

## VII. Contacto

En caso de dudas o consultas, escribir a Magdalena Cartagena (magda.cartagena@uc.cl).

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**Anexo**

## 1. Ranking de notas

| PPA General | Total |
|---|---|
| PPA Entre 6.5 y 7.0 | 30 puntos |
| PPA Entre 6.0 y 6.49 | 25 puntos |
| PPA Entre 5.5 y 5.99 | 20 puntos |
| PPA Entre 5.0 y 5.49 | 15 puntos |
| PPA Entre 4.5 y 4.99 | 10 puntos |
| PPA Entre 4.0 y 4.49 | 5 puntos |

## 2. Antecedentes socioeconómicos

| Criterio | Total |
|---|---|
| La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad entre el 40% y el 60%. | 30 puntos |
| La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 70% | 15 puntos |
| La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 80% | 10 puntos |
| La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad entre el 90% y el 100% o el/la estudiante no presenta cartola. | 5 puntos |

*Las cartolas presentadas en la postulación serán enviadas a DASE para verificación de la información.

## 3. Admisión Equidad

| Criterio | Total |
|---|---|
| Estudiantes de admisión o que tengan marca de: discapacidad, intercultural, Talento e Inclusión, PACE, BEA | 30 puntos |
| El o la postulante no cumple con ninguno de los criterios de equidad mencionados | 0 puntos |

## 4. Plan de Difusión

El/la postulante debe plantear alguna forma de dar a conocer su experiencia, que apunte sustantivamente al aumento de la movilidad global en la UC, estableciendo actividades que sean realizables en el tiempo y que tengan un objetivo y público claramente definido.

| Criterios | |
|---|---|
| Objetivos (8 puntos) | |
| 0 puntos | El plan no identifica objetivos claros ni relevantes. |
| 4 punto | El plan establece superficialmente objetivo general, pero falta detalle. |
| 8 puntos | Se identifican claramente los objetivos generales y específicos del plan |
| Audiencia y alcance (3 puntos) | |
| 0 puntos | No se menciona la audiencia objetivo ni el alcance de las actividades. |
| 1 puntos | El plan identifica público objetivo, pero el alcance es reducido. |
| 3 puntos | El plan señala claramente el o los públicos objetivos y apunta sustantivamente al aumento de la movilidad global. |
| Estrategia (8 puntos) | |
| 0 puntos | El plan no establece actividades concretas o bien estas no son alcanzables |
| 4 punto | El plan establece actividades, pero falta detalle de cómo llevarlas a cabo. |
| 8 puntos | El plan establece sólidamente las actividades a realizar y cómo se llevarán a cabo |

| Medios (3 puntos) | |
|---|---|
| 0 puntos | No se mencionan los medios ni recursos necesarios para concretar las actividades |
| 4 punto | Se mencionan superficialmente los medios y recursos necesarios para concretar las actividades. |
| 8 puntos | Se identifican claramente los medios de difusión y recursos necesarios para llevar a cabo el plan. |
| Temporalidad (3 puntos) | |
| 0 puntos | No se identifica la temporalidad en que se llevará a cabo el plan. |
| 4 punto | Hay presentes elementos de temporalidad, pero falta detalle. |
| 8 puntos | Se identifican sólidamente los momentos de realización de las actividades propuestas y de su planificación. |

5. Carta de motivación

| Criterios | |
|---|---|
| Claridad y estructura (5 puntos):<br>La carta debe estar bien organizada y presentar una estructura lógica. Debe ser fácil de leer y comprender, con párrafos bien definidos y una introducción clara. Deben existir conexiones lógicas entre las ideas y los párrafos y no tener faltas de ortografía. | |
| 0 puntos | La carta carece de estructura y coherencia, es difícil de entender y tiene muchas faltas de ortografía. |
| 1 punto | La estructura es débil y la organización es confusa en varios lugares. |
| 3 puntos | La carta tiene una estructura básica, pero la organización podría mejorar. |
| 5 puntos | La carta está bien organizada con una introducción clara y conexiones lógicas entre ideas y párrafos. |
| Relevancia personal y beneficio para el estudiante (10 puntos):<br>La carta debe incluir un apartado que indique cómo el programa se relaciona con sus propios intereses, objetivos y metas. Demostrando en su escrito cómo el intercambio podría tener un impacto significativo en su desarrollo académico, profesional o personal | |
| 0 puntos | No se menciona la relación del programa con los objetivos y metas personales. |
| 3 puntos | Hay algunas menciones de relevancia personal, pero falta profundidad y claridad. |
| 5 puntos | La carta establece vínculos entre el programa y las metas personales, pero falta detalle. |
| 7 puntos | Se presenta una conexión sólida entre los intereses personales y el programa |
| 10 puntos | La relevancia personal es clara y se muestra un entendimiento profundo del beneficio del programa. |
| Alcance del programa (10 puntos):<br>La carta debe explicar cuál es el vínculo del programa en relación con la disciplina o el campo de estudio del estudiante, y cómo esto podría ampliar sus horizontes académicos y profesionales, entregando una perspectiva de cómo la participación en el programa podría tener un efecto duradero en la vida del estudiante, cómo podría influir en sus decisiones futuras y en su trayectoria académica o profesional | |
| 0 puntos | No se establece una relación entre el programa y el campo de estudio. |
| 3 puntos | Hay algunas conexiones, pero falta profundidad en la relación del programa con el estudiante. |
| 5 puntos | Se menciona la relación entre el programa y la disciplina del estudiante |
| 7 puntos | Se explican detalladamente las conexiones entre el programa y el campo de estudio. |
| 10 puntos | Se demuestra un entendimiento profundo de cómo el programa ampliará horizontes académicos y profesionales |
| Persuasión (5 puntos):<br>La carta debe ser convincente y persuasiva. Debe destacar los puntos fuertes del estudiante y explicar por qué merece ser seleccionado para la beca. Se valora la capacidad del estudiante para transmitir su entusiasmo y pasión por la oportunidad de movilidad | |
| 0 puntos | La carta no es persuasiva y no resalta los puntos fuertes del estudiante. |
| 1 punto | La carta intenta ser persuasiva, pero carece de argumentos sólidos. |
| 3 puntos | Hay algunos argumentos persuasivos, pero podrían ser más convincentes. |
| 5 puntos | La carta es convincente y destaca los puntos fuertes del estudiante de manera efectiva. |